**20. Reforma agraria es una necesidad teológica. .** (Citas de M. Romero al hablar de “Dios”, en el libro “El Evangelio de M. Romero).

*“La tierra tiene mucho de Dios, y por eso gime cuando los injustos la acaparan y no dejan tierra para los demás.* *Las reformas agrarias son una necesidad teológica. No puede estar la tierra de un país en unas pocas manos,* *tiene que darse a todos y que todos participen en las bendiciones de Dios en esa tierra. Cada país tiene su tierra prometida en el territorio que la geografía le señala. Pero debíamos de ver siempre, y no olvidarlo nunca, esta realidad teológica**: que la tierra es un signo de justicia, de la reconciliación.* *No habrá verdadera reconciliación de nuestro pueblo con Dios mientras no haya un justo reparto, mientras los bienes de la tierra de El Salvador no lleguen a beneficiar y hacer felices a todos los salvadoreños.” (16 de marzo de 1980)*

Monseñor Romero habla en su contexto histórico. El conoce muy bien la realidad de sufrimiento de la población campesina, de los peones y sus familiares en las haciendas de los ricos. En marzo 1980 el gobierno lanzó como uno de sus proyectos estratégicos “la reforma agraria”. Recordemos como las organizaciones de los oligarcas levantaron sus gritos cuando el ejército tomó sus haciendas para entregarlas a las cooperativas de los antiguos peones. En el momento que Monseñor Romero pronunció la cita que reflexionamos aún no se observaba los vicios estructurales y las dudosas intenciones de la reforma agraria. Recordemos que el ministro de agricultura, Enrique Álvarez Córdova, propietario de la Hacienda El Jobo en Sonsonate, dijo: “vamos a expropiarnos”.

Dice Monseñor “*Las reformas agrarias son una necesidad teológica”.* ¿Qué tiene que ver la reforma agraria con la fe y con la teología? La teología es la palabra (el razonamiento) sobre la fe, sobre Dios, sobre las relaciones entre Dios y los humanos, entre los humanos, y entre éstos y la naturaleza. Por eso la teología tiene que ver con el pecado de la pobreza estructural que vive la población campesina y trabajadores agrícolas, y la concentración de la propiedad de las tierras agrícolas en las manos de pocas familias. De la misma manera tiene que ver con la gracia de la recuperación de oportunidades de vida para esas familias campesinas al tener acceso a la tierra y los medios para trabajarla. Dice Monseñor: “*la tierra de un país* *tiene que darse a todos y que todos participen en las bendiciones de Dios en esa tierra”.*

Especialmente en países con una gran población rural que vive de la agricultura, como parceleros, alquilando un pedacito, trabajando como peones permanentes en haciendas, y complementando sus ingresos anuales con participar en las cortes de café y caña (y algodón), el acceso a la tierra, y sobre todo acceso a la propiedad de la tierra, es fundamental para garantizarse oportunidades para poder vivir dignamente. “*la tierra es un signo de justicia”.* Que haya paz, fruto de justicia, es la voluntad de Dios. Y Dios nos llama a garantizar esa justicia, también en el acceso a la tierra y a los medios para trabajarla.

Sabiendo como el país estaba polarizándose Monseñor nos dice: “*No habrá verdadera reconciliación de nuestro pueblo con Dios mientras no haya un justo reparto, mientras los bienes de la tierra de El Salvador no lleguen a beneficiar y hacer felices a todos los salvadoreños.”* Desde la llegada de los españoles empezó el robo descarado de las tierras fértiles del país. La población originaria fue expulsada sistemáticamente de sus tierras comunales. Los criollos, a partir de la mal llamada independencia, siguieron el mismo proceso, entre otros acaparando tierras para cultivar café y posteriormente también caña y algodón. En el tiempo de Monseñor Romero las organizaciones campesinas exigían acceso a la tierra como un derecho fundamental, como justicia. En lectura creyente podemos decir que ese grito por la tierra ha sido un grito que clama al cielo. El proceso inicial de la Reforma Agraria en El Salvador ha sido justificado por la Iglesia. Se puso al lado de las familias campesinas que tuvieron acceso a la tierra. Y no estaba de acuerdo con los lamentos de los ex dueños de las haciendas. La Iglesia vio el inicio de la Reforma Agraria como un paso adelante para realizar justicia en el país, como un paso hacia adelante en la construcción del Reino de Dios.

Lastimosamente muy pronto nos dimos cuenta que ha sido más bien un proyecto que pretendía evitar que la población de trabajadores agrícolas se integraran en las luchas populares. Muy pronto introdujeron en las cooperativas diferentes grupos religiosos para dividirlas y así garantizar que no avanzaran. El Estado no cumplió con las fases anunciadas y desde el ISTA se manejó muy mal y con mucha corrupción la llamada asistencia. Endeudaron las cooperativas y años después presionaron para que parcelaran empujando a que vendieran sus tierras… nuevamente a los terratenientes. El proyecto de Dios avanzando en acceso justo a la tierra, rápidamente ha sido destruido por el poder dominante. **El grito por la tierra sigue, también hoy.**

Tere y Luis Van de Velde (escrito el 19 de mayo de 2020)